

Trascendió



que la Secretaría de Seguridad Pública, que encabeza **Genaro García Luna**, ordenó que los policías federales se mantengan al margen de los operativos "de mayor impacto" contra el narcotráfico que realizan la Marina y la Defensa Nacional.

La Policía Federal sólo participará en esas acciones cuando las fuerzas armadas pidan su apoyo.

que las manifestaciones afuera de la casa del secretario del Trabajo, **Javier Lozano**, se decidieron a raíz de un comunicado de prensa, dado a conocer por la STPS, en el que se aseguró que el ex secretario general del SME, **Martín Esparza**, se reunió con funcionarios de la Segob el 16 de diciembre, encuentro que el líder sindical había tratado de mantener en secreto.

que el obispo **Georges Saad**, de la Iglesia maronita, a la que pertenece el jefe de Gobierno del DF, **Marcelo Ebrard**, firmó la petición de veto a la ley de matrimonios de parejas del mismo sexo y la realización del plebiscito que formulan diversas iglesias cristianas.

También de manera personal el obispo podría solicitárselo al gobernante, aunque éste ya definió su postura y no le dará la

espalda a su partido, el PRD.

que aunque está de vacaciones, **Andrés Manuel López Obrador** mantiene informados a diez mil 301 de sus simpatizantes que lo siguen por Twitter.

Aprovechando ese medio, el tabasqueño delineó los postulados de su Plan Alternativo de Nación.

que la Cámara de Diputados no sólo cuenta con el recurso del "reloj parlamentario" para detener el tiempo y aprobar fuera de los plazos legales cualquier decreto, sino que ahora, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, también decidió congelar el calendario hasta el próximo 7 de enero.

Según la medida, entre el 22 de diciembre y el 6 de enero "se tendrán por suspendidas las actividades y no podrá practicarse ninguna diligencia y no correrán plazos o términos legales durante el periodo citado".

que la discusión entre los diputados de la Asamblea Legislativa y el gobierno capitalino por el presupuesto gira en torno al destino que tendrán los recursos generados por el impuesto sobre nómina.

El secretario de Finanzas del GDF, **Mario Delgado**, lamentó que hasta ahora se prevea utilizar los excedentes en el gasto corriente y aseguró que esto provocará **inconformidad en los empresarios**.

